

## AUTONOMIA PERSONAL EN LAS EMPRESAS DE HUESCA CON DISTANCIAMIENTO PAULATINO DE CONTROLES

La sociedad va dejando de ver a las personas con síndrome de Down como eternos niños. Las atenciones adecuadas desde el nacimiento de un bebé y la educación continuada, con el trato normalizado y un esfuerzo sin descanso, equilibrará sus posibilidades de mirar al futuro sin ver excesivas diferencias. En este empeño está la Asociación Down de Huesca.

El trabajo en una empresa convencional es el primer medio para superar las barreras de la sociedad. Para que los jóvenes con síndrome de Down alcancen este nivel habrá sido necesario el esfuerzo y trabajo de padres, profesionales que forman el entorno de una persona con la patología. Hasta los 16 años (etapa escolar) se logra, día a día, una integración (o normalización) que se trunca cuando finaliza este periodo. Para evitar este estadio de parálisis evolutiva en Huesca se está luchando desde hace varios años. Esta circunstancia deriva en la necesidad previa a la integración laboral, de una preparación adecuada. La integración total se conseguirá a través de programas que tienen como objetivo: romper con la idea de que la población con síndrome de Down está incapacitada para el trabajo y conseguir la realización personal, la plena normalización de sus vidas e incrementar su nivel de autonomía.

Por este motivo, la Asociación Down de Huesca ha diseñado un programa integral socio-laboral con cuatro campos distintos.

**- Programa de autonomía personal.** Abarca el desarrollo de hábitos adecuados de higiene, vestido y tareas domésticas.

**- Programa de entrenamiento en habilidades sociales.** Los expertos buscan el desarrollo de las habilidades de comunicación verbal, y se intenta el desarrollo de las habilidades de interacción social. Conseguir la adquisición de repertorios adecuados de conducta para asistir, participar e integrarse en actos lúdicos y recreativos, así como la adquisición y desarrollo de las conductas necesarias para conocer y utilizar los servicios de la comunidad, son objetivos claves en este apartado. Proyecto que no se olvida del desarrollo progresivo del sentido cívico, el bienestar social y su convivencia con el entorno.

**- Programa de entretenimiento en tareas laborales.** Adquirir los hábitos adecuados al puesto de trabajo que van a realizar e identificar y adquirir la destreza adecuada en la utilización de los materiales y herramientas de trabajo, son claves en el desarrollo de este programa. A pesar de todo, se debe tener en cuenta la realización de operaciones polivalentes básicas para distintas ramas, e iniciarse en alguna actividad pre-profesional a través de la

realización de ciclos completos de trabajo, además de visitar y conocer centros de trabajo de la comunidad.

**- Programa de inserción laboral.** Los especialistas apuntan a la realización de prácticas en diversos talleres organizados y al contacto con empresas que ofrezcan posibilidades de llevar a cabo tareas de integración laboral, facilitándoles asesoramiento legal, condiciones contractuales y apoyo en el periodo de formación, el éxito del programa. Sin embargo, consideran



Juan Jesús Gómez

necesaria la formación de monitores que faciliten la adaptación a las tareas a realizar y al ambiente de convivencia en el seno de la empresa. Los técnicos ven primordial elaborar estrategias de integración adecuadas a cada joven y cada situación laboral, además de intervenir en la empresa monitorizando sus labores en las primeras experiencias y asesorando a los compañeros. Y básica será la plena integración en la empresa distanciando progresivamente los contactos y labores de supervisión con la finalidad de alcanzar tanta autonomía como sea posible.

Los analistas consideran que el programa «no puede ni debe serpararse de un proceso formativo global», sin dejar al margen el desarrollo de todos los aspectos vitales de las personas, «el ocio, el tiempo libre, el deporte y la cultura». ▀